

# Integración regional y estructura productiva venezolana. Entre luces y sombras

---

POR EUGENIA C. PARDO (\*) y CARMEN R. SCHAPOSNIK (\*\*)

**Sumario: I. Presentación. — II. Breve recorrido histórico de Venezuela. — III. La cuestión de la integración regional. — IV. El modelo productivo propuesto. — V. Consideraciones finales. — VI. Bibliografía.**

**Resumen:** en el período iniciado en 1999 con la asunción a la presidencia de Hugo Chávez Frías, se inició un proceso de transformaciones estructurales contrario al liberalismo imperante. En el marco de la crisis global del sistema capitalista —que incluye la petrolera— este proceso desafía a superar el dilema de la vulnerabilidad externa que afecta al país así como a otros denominados subdesarrollados. El presente trabajo comienza con un recorrido histórico de Venezuela, para contextualizar los cambios impulsados en la integración regional y las políticas diseñadas para intentar transformar su matriz productiva, que se presentan y analizan a continuación. Todo ello, desde una mirada histórica y económica y de manera descriptiva-interpretativa —a partir de investigaciones realizadas en el Instituto de Integración Latinoamericana de la UNLP—, recurriendo en su caso a datos cuantitativos pertinentes para ratificar el enfoque cualitativo, que posibiliten en su conjunto complementar otros estudios de las ciencias sociales de manera multidimensional.

**Palabras claves:** Venezuela - integración regional - estructura productiva

***Regional integration and Venezuelan productive structure. Between light and shadow***

**Abstract:** *in the period since 1999 with the assumption of the presidency of Hugo Chavez began the process of structural transformations contrary to prevailing liberalism. In the context of the global crisis of the capitalist system —which includes the petrolera— this process defies overcome the dilemma of external vulnerability affecting the country as well as to other underdeveloped called. This paper begins with a historical tour of Venezuela, to contextualize driven changes in regional integration and policies designed to try to transform their productive matrix, which are analyzed and present a continuation. All wave, from a historical and economic and descriptive-interpretative way —a look from research conducted at the Institute for Latin American Integration UNLP—, using where appropriate one quantitative relevant data to ratify the qualitative approach, enable on her set complement other studies of social sciences multidimensional way.*

**Keywords:** *Venezuela - regional integration - production structure*

## I. Presentación

A partir de la presidencia de Hugo Chávez Frías se inició en Venezuela un proceso de transformaciones contrario al neoliberalismo imperante —al que calificaba de “salvaje”— con la búsqueda de una “tercera vía venezolana” bajo la forma de un capitalismo “humano” (1). Un punto de partida

---

(\*) Prof. Economía Política e integrante del equipo de investigación del Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP.

(\*\*) Integrante del equipo de investigación del Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP. Docente jubilada.

fue el nuevo texto constitucional en reemplazo del marco legal de 1961, en virtud del cual el Estado contrajo un firme compromiso con la integración regional. Forma parte de un “nuevo constitucionalismo” que en opinión de Viciano Pastor y Martínez Dalmau (2010: 7) refiere a un modelo “de nuevo tipo que ha implicado una ruptura con los patrones del constitucionalismo liberal y la inclusión de numerosos contenidos extraños a la doctrina clásica” (2).

Durante su gobierno y el de su sucesor Nicolás Maduro Moros, se introducen modificaciones en la política exterior y se aplican tres planes de desarrollo; e incluso, el discurso evoluciona hasta desembocar en un rechazo al capitalismo y proponer un “socialismo del siglo XXI”, idea plasmada luego en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Los cambios propuestos en el país marcan, así, el fin de la denominada “IV República” con el anhelo de modificar el estilo de desarrollo —en particular el modelo productivo—, dentro de los parámetros institucionales y políticos existentes; o de ser necesario, mediante una transformación radical de los mismos (3). En ese camino y tal como advierte Pinto (2008: 21), habrá que observar si “se trata de un cambio en el estilo de desarrollo o también se requiere la mutación del sistema”.

De modo que, a los fines de dilucidar si se han producido cambios estructurales en el país en el sentido señalado —que a su vez reduzcan su vulnerabilidad externa—, se presenta primero un breve recorrido histórico de Venezuela para contextualizar lo que constituye el objetivo del documento: observar los cambios impulsados en la integración regional y las políticas diseñadas para intentar transformar su matriz productiva, en el período que se inicia con la asunción del presidente Hugo Chávez Frías hasta la actualidad. Todo ello, se analizará —a partir de investigaciones realizadas en el Instituto de Integración Latinoamericana de la UNLP (4)— con una mirada histórica y económica y de manera descriptiva-interpretativa, recurriendo en su caso a aquellos datos cuantitativos pertinentes para ratificar el enfoque cualitativo, que posibiliten en su conjunto complementar otros estudios de las ciencias sociales de manera multidimensional.

## II. Breve recorrido histórico de Venezuela

Hasta 1920 fue un país eminentemente rural; pero, el descubrimiento de un yacimiento petrolero en el Campo La Rosa en 1922 definió como casi excluyente la actividad económica petrolera y sus derivados —petroquímica y siderurgia—, seguida por la minería. En consecuencia “se imprimió un cambio social y económico notable, aunque ello no significó que la redistribución de la renta petrolera hacia abajo fuera en la misma proporción de aquella que se hacía por arriba” (Serrano Mancilla, 2015: 30).

El propósito de torcer ese rumbo a través de un proceso de industrialización, al igual que en otras economías denominadas por la teoría como periféricas o subdesarrolladas, parte de un dualismo tecnológico en el que se ponen de manifiesto dos signos de heterogeneidad estructural. Por un

---

(1) Chávez llega a la presidencia con la agrupación Polo Patriótico, obteniendo el 56,20% de los votos en diciembre de 1998.

(2) La Constitución fue aprobada el 15 de diciembre de 1999 por el 71,8% del electorado y modificada en el año 2009. Novedosamente, el artículo 153 establece que “las normas que se adopten en el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna”. También, prevé la superación del rentismo petrolero mediante la creación de una base productiva competitiva, estableciendo como obligación del Ejecutivo Nacional la elaboración de un Plan de Desarrollo Económico y Social.

(3) La IV República comienza con la aprobación de una nueva Constitución en 1961. Pocos años antes los partidos tradicionales venezolanos COPEI, AD y URD firmaron en Nueva York el “Pacto de Punto Fijo”, a partir del cual se resolvió sostener una democracia controlada por las élites y basada en el bipartidismo.

(4) En particular: “Sudamérica. Estrategias de Inserción regional y sus efectos en la estructura económica”, acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica, UNLP (Proyecto 11J136), bajo la dirección de Noemí Mellado. “Regionalismo Sudamericano: inclusión social, asimetrías y medio ambiente en clave de mejorar la gobernabilidad”, acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica, UNLP (Proyecto 11J119), bajo la dirección de Noemí Mellado.

lado, la convivencia de un sector precapitalista autóctono —pequeñas economías agrícolas, mercantiles y artesanales con tecnologías precarias aplicadas a la producción para consumo interno— con niveles de productividad muy reducidos respecto a otras actividades modernas. Por otro, un sector capitalista predominantemente extranjero —con avanzadas técnicas aplicadas para producir y niveles de productividad cercanos a los que permiten las técnicas disponibles—.

De manera que, con la crisis de la economía capitalista de 1930, así como durante la primera guerra mundial y posteriormente, los gobiernos se vieron obligados a implementar medidas para satisfacer la demanda del mercado interno. A partir de entonces Alvarez (2012), distingue cuatro etapas diferenciadas:

### Cuadro N° 1. Etapas de Venezuela desde 1950 hasta la actualidad

Período	Características
1950-1976	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento de la producción industrial en virtud de la sustitución de importaciones*.</li> <li>- Políticas de apoyo a la actividad industrial, como altos aranceles, prohibiciones de importación, créditos baratos, subsidios, inversiones públicas en infraestructura y otras medidas proteccionistas.</li> <li>- Fuerte orientación al mercado interno con marcado sesgo anti-exportador; aunque insuficiente como alternativa frente al peso dominante del sector primario petrolero-minero. De hecho, se acentuó la dependencia externa y la extranjerización —con el significativo aumento de la IED en el sector de hidrocarburos y minería**—.</li> </ul>
1977-1988	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, debido a la sobreprotección concedida por el gobierno a la burguesía industrial. Según Araujo (2010:19), este modelo “no ha resuelto el problema de la diversificación complementaria y equilibradora del sector externo de la economía”, pero permitió contar con una plataforma productiva de base para reimpulsar un proceso de industrialización.</li> <li>- Formación de una actividad manufacturera ineficiente, con estructuras de mercado oligopólicas y altos niveles de capacidad ociosa, en perjuicio de los consumidores obligados a pagar mayores precios por artículos de baja calidad.</li> </ul>
1989-2002	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de políticas neoliberales, que desmontan los incentivos y subsidios públicos provocando la crisis de la industria nacional, con la consiguiente quiebra de empresas y destrucción de miles de puestos de trabajo. En ese contexto parte de la renta petrolera “termina siendo utilizada para importar los bienes y servicios que deberían generarse con el esfuerzo productivo interno” (Alvarez, 2012: 52).</li> </ul>
Etapas actual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes y medidas del gobierno para reimpulsar el proceso de industrialización, con prevalencia del uso desarticulado de instrumentos —más allá de los intentos de coordinación— y la priorización del abastecimiento del mercado interno a través de importaciones. Todo ello sostenido con la renta petrolera —aun con la baja de los precios del petróleo—.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia sobre la base de Alvarez (2012).

\* A comienzos de la década de 1950, Venezuela se encontraba en la etapa preindustrial, con un aporte del sector manufacturero al PBI —sin refinación de petróleo— en torno al 10%.

\*\* Entre 1950-1959, la IED constituyó aproximadamente el 96% de la inversión extranjera total, recayendo fundamentalmente en el sector de hidrocarburos y minería. Entre 1960-1968 este sector mantuvo su predominio, con una inversión extranjera del 73% (Araujo, 2010). En esta misma etapa —año 1960— el gobierno venezolano impulsa la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo —OPEP—, para tener mayor capacidad de estabilizar la caída de los precios a partir de los controles de producción.

La Ley Habilitante de noviembre de 2001 constituye un punto de inflexión en este recorrido por la historia reciente de Venezuela, en un contexto adverso de políticas neoliberales. Dentro del conjunto de normas aprobadas se destacan aquellas que tienen como objetivo la democratización de la propiedad y de la producción. Esta legislación responde a que el presidente Chávez “consideraba fundamental atender a la matriz distributiva de cualquier cambio de matriz productiva. Era necesario cambiar lo que se producía pero también quién lo producía, para no seguir dependiendo de las grandes empresas privadas” (Serrano Mancilla, 2015: 252).

En general y en particular, las leyes de pesca, tierra e hidrocarburos fueron catalogadas por el empresariado y la oposición política como un atentado a la propiedad privada, dando inicio a una fase de confrontación que duró aproximadamente un año y medio (Lander y Navarrete, 2007) y que con variantes continúa hasta el presente.

Aquel conflicto desatado por estos cambios originó una creciente fuga de capitales provocadora de devaluaciones de la moneda nacional e inflación, problemas estructurales acentuados por la composición de las importaciones venezolanas —cerca del 80% son bienes de consumo—. A la par, sentó las bases para un nuevo golpe de Estado en abril de 2002 —que fracasó por la masiva movilización de sectores populares—; sin embargo, la propuesta de consenso emanada del gobierno no prosperó. Así es como, en diciembre se inicia un nuevo intento de derrocamiento merced a una huelga prolongada por sesenta y dos días en las industrias estratégicas de la economía —energía, petroquímica, transporte y distribución de alimentos—.

La paralización de la industria nacional, especialmente la petrolera, tiene efectos muy negativos sobre la economía. De hecho, “no sólo confirmó el grado de dependencia que tiene el país con respecto a la importación de alimentos, sino igualmente la gran concentración existente en el procesamiento y en la distribución de éstos y de otros productos básicos” (Lander y Navarrete, 2007: 24). Finalizado el paro, el gobierno crea en 2003 las “Misiones”, un conjunto de alrededor de treinta programas gubernamentales “con el objetivo de empezar a resolver con urgencia los problemas más urgentes en áreas prioritarias y de los sectores más desfavorecidos (...) por vía de la más amplia movilización social e institucional, como alternativa a un aparato estatal rígido e ineficiente” (Valenzuela, 2010: 18).

Ya en 2004 y luego de ser confirmado presidente en un *referéndum* revocatorio, el accionar del gobierno se centró en tres áreas entrelazadas. Por un lado, la industria petrolera —a través de la recuperación del control político de la empresa Petróleos de Venezuela S.A. —PDVSA— y la creación de PETROCARIBE— (5); por otro, la integración latinoamericana —con la propuesta de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América— Tratado de Comercio con los Pueblos (ALBA-TCP), el retiro de la Comunidad Andina (CAN), o el ingreso al Mercado Común del Sur (MERCOSUR); y en tercer lugar, la promoción de mecanismos e instrumentos para la economía social y el desarrollo endógeno (6) (Schaposnik y Pardo, 2013a, b y c; Pardo y Schaposnik, 2014).

---

(5) PDVSA es una empresa estatal que ocupa la quinta posición entre las compañías más grandes en el negocio petrolero a escala mundial. PETROCARIBE fue creada en 2005 por Venezuela como una de las divisiones energéticas del proyecto PETROAMERICA, con el anhelo de alcanzar la unión energética continental. En la actualidad, engloba a 19 Estados centroamericanos y caribeños: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, además de Venezuela.

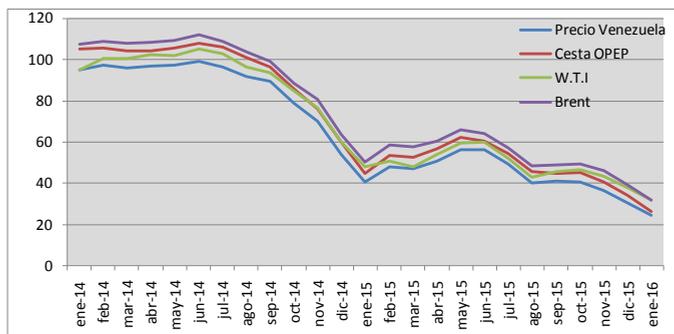
(6) La CAN fue creada en 1996 por el Protocolo de Trujillo en continuidad del Grupo Andino, cuyos miembros son Ecuador, Perú, Colombia y Bolivia. Por su parte el MERCOSUR nace con el Tratado de Asunción en 1991, que suscriben Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Luego se incorporó Venezuela (2006) y, recientemente Bolivia —en proceso de adhesión—. En cuanto al ALBA-TCP surge en diciembre de 2004, con la firma de la Declaración Conjunta entre Venezuela y Cuba. A partir de allí, se incorporaron nueve: Bolivia (2006), Nicaragua (2007), Mancomunidad de Dominica (2008), Ecuador, San Vicente y las Granadinas y Antigua y Barbuda (2009), Santa Lucía (2013), San Cristóbal y Nieves, y Granada (2014).

Luego, a principios de 2005 se presenta la propuesta de un “socialismo del siglo XXI” y se elabora el plan de desarrollo 2007-2013, el que según Baez y Cordido (2012) cumple con las líneas generales trazadas, toda vez que impulsó la oferta de servicios a las comunidades más pobres que antes estuvieron excluidas, reduciendo las inequidades sociales. El denominado Primer Plan Socialista (PPS) instala un doble componente: en primer lugar indica qué nuevos productos son necesarios para equilibrar la estructura productiva, centrándose en los alimentos para garantizar la soberanía alimentaria en la producción manufacturera; y en segundo, modifica el sujeto productivo, insertando a los pequeños y medianos productores, al poder comunal, a las asociaciones y a las cooperativas.

En pleno desarrollo del PPS, el fallecimiento del presidente Chávez en marzo de 2013 planteó nuevos interrogantes al proceso de transformaciones iniciado en 1999. Si bien, antes de su deceso se llegaron a delinear las estrategias del Plan de la Patria 2013-2019 —actualmente en curso de ejecución con el gobierno a cargo de Maduro Moros—, su ausencia física desafió no sólo a sortear la pérdida del evidente liderazgo que ejercía, sino también, campear las réplicas de la crisis global capitalista originada en 2007-2008.

Por cierto ella se manifestó y manifiesta de manera distinta en cada país. Por ejemplo, mientras en aquel entonces EE.UU. y países europeos se sumergían en crisis de deudas y financieras por ausencia de regulaciones y controles de organismos internacionales, los países exportadores de materias primas se beneficiaron del aumento ficticio de precios vinculados al traslado de negocios especulativos (7). Sin embargo, desde 2014, en lo que respecta al crudo —como se ve en el gráfico a continuación— y otros minerales se registra una radical caída del precio con lo cual, grandes países exportadores se vieron muy afectados como —se tratará más adelante— Venezuela.

**Gráfico N° 1. Evolución del precio del petróleo —en dólares/barril— desde enero 2014 a enero 2016**



Fuente: elaboración propia sobre la base de: <http://www.mpetromin.gob.ve/portalmenpet/secciones.php?option=view&idS=45>

Frente a este panorama, los gobiernos de Arabia Saudita, Venezuela, Qatar y Rusia acordaron en febrero de 2016 congelar la producción de petróleo a niveles de enero, a los fines de comenzar a incidir en el mercado y reconfigurar la producción, la distribución y el precio. A pesar de ello no se ha recuperado su valor y la complejidad de las causas —geopolíticas y económicas entre otras— no hace sino intensificar las tensiones en el seno de los países OPEP y ralentizar las economías mundiales.

(7) Esta situación originó una acumulación de divisas —por caso en América Latina— excepcional, que motivó a los movimientos sociales y a los gobiernos de la región a diseñar e impulsar una Nueva Arquitectura Financiera en la Región (Schapostnik y Pardo, 2008, 2009, 2011).

### III. La cuestión de la integración regional

#### III.1. Acerca de los “giros” dados

Como se anticipó, a partir de 1999 Venezuela propone una nueva participación en la integración regional como parte de su política exterior. Comprende, por ejemplo, la decisión de retirarse de la CAN, la creación del ALBA-TCP junto a una nueva constelación de instrumentos; y su interés por incorporarse al MERCOSUR. Incluso, a partir de 2007 fue ampliando la cartera de socios económicos, para disminuir el riesgo de quedar atrapado por el modelo hegemónico impuesto por los países centrales y diversificar las relaciones económicas. Se fortalecieron así los vínculos con Irán, Rusia, India y China —país con el que se firmaron importantes acuerdos productivos—. Ello “no suponía descuidar la prioridad entre las prioridades: la región latinoamericana, porque así es el centro de gravedad de la perspectiva bolivariana del paradigma económico chavista” (Serrano Mancilla, 2015: 463).

En relación al retiro de la CAN anunciado en julio de 2004 en la reunión del Consejo Presidencial Andino, las razones pueden hallarse en las negociaciones de Tratados de Libre Comercio de los gobiernos de Colombia y Perú firmados en 2005 y 2006 respectivamente junto a Estados Unidos, ya que estarían contradiciendo los objetivos del Acuerdo de Cartagena que dio origen a la Comunidad; e incluso, el modelo de integración previsto en sus mecanismos. Según Laredo y otros (2006: 56) el gobierno venezolano consideraba que “corría peligro de escindirse o convertirse en un esquema sumergido en el proyecto globalizador impuesto por los países desarrollados”. Además, pusieron en duda “la viabilidad de los compromisos andinos y despertaron fuertes controversias internas y a nivel regional” (Porta, 2008: 29).

Asimismo, la caducidad de los acuerdos preferenciales APTA y APTDEA (8) firmados entre EE.UU., Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, junto al fracaso de las negociaciones por el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y al cambio de estrategia de EE.UU. hacia la región, llevaron a Venezuela a mirar el MERCOSUR. Los objetivos perseguidos al solicitar su ingreso parecieron centrarse en “una calculada jugada política orientada a recomponer el tablero geoestratégico suramericano, en el marco del debate ideológico que ha dominado la política exterior venezolana y la confrontación con los Estados Unidos” (González Urrutia, 2007: 7).

En igual sentido, Romero Méndez (2007: 7) entiende que el interés por el MERCOSUR, se inscribe en el cambio de las bases y fundamentos de la política exterior de Venezuela. En lo esencial, la diplomacia “hiperactiva” venezolana desarrolló una “contra-agenda” que combinó: la utilización del petróleo “como instrumento principal de participación en el escenario mundial y hemisférico”, la promoción de un nuevo modelo político “bajo la captura del Estado por nuevas élites”, la democracia participativa y protagónica, un nuevo modelo económico que impulsa “el desarrollo endógeno y el socialismo del siglo XXI” y la promoción de “una diplomacia social con el respaldo a diversas organizaciones políticas sociales y culturales globales en el ámbito internacional”.

Esta tesis se refuerza también desde el punto de vista comercial. De hecho, si bien se trata de la tercera economía de Sudamérica, del segundo exportador de la región y uno de los principales productores mundiales de petróleo, su importancia contrasta “con la escasa magnitud relativa de sus relaciones comerciales con el bloque; sus compras a la región no sólo son muy inferiores a los principales flujos intrazona, sino que también representan una pequeña porción de sus importaciones totales (...) el grueso de sus exportaciones se dirige a otros mercados por fuera de la región” (Porta, 2008: 19).

---

(8) APTA o Ley de Preferencias Arancelarias Andinas nace como parte del Plan de guerra contra las drogas que el Presidente Bush formuló en 1991, cuyo objetivo era la estimulación y creación de alternativas de empleo para sustituir la producción y tráfico ilícito de drogas, a través de la diversificación y aumento del comercio entre los países andinos y los Estados Unidos. En 2002 se aprueba la Ley Comercial que incluye en su Título XXXI la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas o APTDEA, que estipula el tratamiento libre de arancel para productos anteriormente excluidos.

Así que, dados el anclaje en la bonanza de una economía rentista fundada en la ventaja comparativa del petróleo y la integración regional —recuperando el ideario de Simón Bolívar—, el proyecto ‘alternativo’ al neoliberal —que alentaba “la copia del modelo clásico de desarrollo capitalista avanzado, sin pensar en las diferencias existentes, tanto históricas como estructurales, entre Europa, Estados Unidos de Norte América y América Latina” (Schaposnik, 1992: 29)— se perfiló como “una manifestación del proceso de reconfiguración de las relaciones regionales e internacionales y de la economía mundial; un proceso marcado por el relativo declive del poder de los Estados Unidos y la emergencia de nuevos polos geoeconómicos de influencia” (Girvan, citado en Benzi, 2010: 78).

### III.2. Acerca del contenido y sentido de la integración en pos del desarrollo

Una visión acerca del estilo de integración y del desarrollo que impulsó y comparte Venezuela junto a sus asociados se halla en las declaraciones de Cumbres Presidenciales del ALBA-TCP. De hecho, en una investigación finalizada en 2013 se identificó que el discurso de ellas propone alcanzar un desarrollo calificado como “justo y sustentable” (9), “endógeno”, “compartido”, “integral”, “socio económico”, “equitativo”, guiado por el “paradigma del Buen Vivir” y asentado en los principios del ALBA-TCP —esta última como condición indispensable—. En este marco y desde una nueva visión epistémica del sur se propone otra forma de desarrollo sostenible y, dentro de la sociología de las ausencias, se entiende como “la posibilidad de que la ciencia no entre como monocultura sino como parte de una ecología más amplia de saberes, donde el saber científico pueda dialogar con el saber laico, con el saber popular, con el saber de los indígenas, con el saber de las poblaciones urbanas marginales, con el saber campesino” (De Sousa Santos, 2006: 26) (10). Dicho paradigma parte de una crítica al modelo de desarrollo contemporáneo cuestionado por su racionalidad, el énfasis en los aspectos económicos y el mercado, su obsesión con el consumo y el mito de un progreso continuado (Gudynas, 2011).

Por otro lado, se anuncia que se trabajará en proyectos de desarrollo “endógeno”, entendiendo por tal el que se sustenta en las potencialidades propias de cada comunidad, encaminadas a promover el beneficio colectivo y el desarrollo local, de modo tal que será autosuficiente, ecológicamente solvente —utilizando en forma racional sus recursos naturales— y estará basado en transformaciones estructurales “en las relaciones sociales, en las actividades económicas y en su distribución en el espacio, así como en la estructura del poder” (Nerfin, 1978 citado en Jaua, 2005: 24). Retoma así, la tesis elaborada por Osvaldo Sunkel sobre un desarrollo “desde dentro” y de Fajnzylberg respecto al aprovechamiento del esfuerzo interno en aras de configurar una estructura productiva funcional a las carencias y capacidades específicas de cada país.

Estas concepciones pueden interpretarse como “formas de desarrollo alternativas” o “alternativas de desarrollo” que animan a pensar en dos implicaciones: la epistémica y la política. Al respecto De Sousa Santos entiende que la primera se refiere a “que los países que no son simétricos, aquellos que son considerados subdesarrollados, no tienen la posibilidad de autonombrarse porque la teoría ya los nombró desde el inicio”, y en ese sentido, “no pueden pensar características suyas y valorarlas, si no es dentro del canon que se llama ‘país desarrollado’”. La segunda alude a la dimensión “que impide pensar que los países ‘subdesarrollados’ puedan ser más ‘desarrollados’ en algunos aspectos” lo cual resulta devastador para su autoestima. Sugiere entonces imaginar “una posibilidad, una racionalidad (...) donde se puedan crear condiciones para modelos de desarrollo

(9) La opción que aparece como más razonable para interpretar el concepto de “desarrollo sustentable” es definirlo como aquel que permite satisfacer las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas, como se desprende del Informe Brundtland presentado en 1987 ante la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo de las Naciones Unidas (CNUMAD) y rezeptado en documentos posteriores.

(10) La sociología de las ausencias propone “sustituir las monoculturas por las ecologías” que son cinco: de saberes, de temporalidades, del reconocimiento, de la transescala y de las productividades. Lo que el autor sugiere es “crear la posibilidad de que estas experiencias ausentes se vuelvan presentes” (De Sousa Santos, 2006: 26 y ss.).

contextualizados, y que puedan ser formas de desarrollo alternativo o alternativas de desarrollo”, concluyendo que “solamente así los pueblos pueden formular sus propias opciones” (Chavarría y García, 2004: 102).

En relación a la integración, lo novedoso es que en las Cumbres se alude a una integración “nueva”, “verdadera”, “solidaria”, “complementaria”, “humana”, “alternativa”, a favor del bienestar de los pueblos, con un anhelo por marcar una ruptura con los modelos de integración clásicos; de hecho, estas concepciones no guardan relación con aquellas que inducía el campo intelectual bajo la égida del modelo europeo.

En ese sentido, se entiende la propuesta de facilitar y fortalecer la participación de los movimientos y organizaciones sociales y de los gobiernos nacional-populares para avanzar en la integración de los pueblos, las acciones culturales o en salud. Lo cual se complementa, desde el punto de vista económico y comercial, con la idea de complementariedad, de no competencia en las producciones y la propuesta de creación de una zona económica de desarrollo compartido con el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) e instrumentos adicionales (11).

Así, se constató que las Declaraciones Presidenciales incorporan “la voluntad de reconstruir el tejido social y superar las desigualdades que caracterizan a sus países con programas y proyectos prácticos, inclusivos y extensivos a toda la comunidad, basados en los principios de solidaridad y complementación que guían su propuesta; además, del compromiso por recuperar la justicia social a través de la igualdad de posiciones” (Schaposnik y Pardo, 2014: 257). Asimismo, sus instrumentos y mecanismos, estructuran el proceso de manera “flexible, coordinada y ensamblada respondiendo a un compromiso ético-político con los problemas funestos a los que estaban confinados países como los del ALBA-TCP” (Schaposnik y Pardo, 2014: 258).

#### IV. El modelo productivo propuesto

A lo largo del período se definieron tres planes de desarrollo económico y social, en los que se identifican propuestas acerca del “modelo productivo” venezolano, como se observa a continuación:

**Cuadro N° 2. Planes de desarrollo económico y social**

Planes	Características - Objetivos
<b>Plan 2001-2007</b>	- Prevé el cambio estructural de una economía rentista a otra de tipo productivo a fin de mejorar la calidad de vida —educación, salud, seguridad—, con el impulso a la industria, la agricultura, el comercio, el turismo y la construcción de infraestructura, para la creación de empleos. - Establece 5 equilibrios: <i>Económico:</i> economía productiva y diversificación de la actividad no petrolera, estimulando la economía social. <i>Social:</i> inclusión y justicia social. <i>Político:</i> democracia bolivariana con la participación protagónica del pueblo. <i>Territorial:</i> ocupación y consolidación del territorio, mediante una descentralización desconcentrada. <i>Internacional:</i> soberanía nacional y un nuevo modelo de integración latinoamericana y caribeña.

(11) El SUCRE es un mecanismo creado para canalizar los pagos internacionales derivados de operaciones comerciales mediante la utilización de una moneda virtual “sucre”, en lugar del dólar estadounidense. Buscó con ello, reducir los costos de las transacciones y la disposición de moneda extranjera para los pagos internacionales.

<p><b>Plan 2007-2013</b></p>	<p>- Propone la construcción del “socialismo del siglo XXI” a través de directrices. Se destaca entre ellas, la construcción de un “Modelo Productivo Socialista” conformado —sin descartar las empresas del Estado y las capitalistas privadas— por las Empresas de Producción Social —EPS—, entidades económicas dedicadas a la producción de bienes y servicios con relaciones de igualdad entre sus integrantes y planificación participativa. En suma, para que la producción responda primordialmente a las necesidades humanas sin quedar subordinada a la obtención de riqueza y a la reproducción del capital.</p> <p>-Reserva al Estado el control total de las actividades productivas consideradas de valor estratégico para el desarrollo del país. Enfatiza —además de la industria energética—, el desarrollo de la industria básica no energética, la producción de alimentos, la manufactura en general, el turismo y los servicios básicos para la población y en apoyo a la producción. Sin embargo, se destaca el papel decisivo del petróleo en el modelo: “no sólo puede considerarse una fuente rentística extraordinaria; también puede considerarse una palanca poderosa de desarrollo industrial que va más allá de su extracción y que abarca las actividades subsiguientes, es decir, primero la refinación y luego la petroquímica” (Venezuela, 2007: 39).</p>
<p><b>Plan 2013-2019</b></p>	<p>Contempla cinco objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profundizar la independencia nacional, preservando y consolidando la soberanía sobre los recursos petroleros y demás recursos naturales estratégicos, de modo que su incorporación al proceso productivo garantice la satisfacción y acceso democrático de la población a los bienes y servicios para el vivir bien. Propone fortalecer el ALBA, como instrumento para un desarrollo justo, solidario y sustentable, así como los mecanismos de cooperación en el MERCOSUR, incentivando proyectos que permitan diversificar la economía venezolana.</li> <li>2. Continuar con la construcción del socialismo bolivariano, impulsando la transformación del sistema económico para trascender el modelo rentista petrolero capitalista.</li> <li>3. Consolidar el papel de Venezuela como potencia energética mundial, lo cual implica construir un amplio tejido industrial orientado a bienes esenciales de consumo final y/o generador de valor. A tal fin, se promoverán los eslabones productivos de la industria nacional identificados con proyectos de áreas prioritarias como: automotriz, electrodomésticos, materiales de construcción, transformación de plástico y envases, química, hierro, acero y aluminio, entre otras.</li> <li>4. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional, que significa seguir desempeñando un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña, fortalecer PETROCARIBE, MERCOSUR y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños —CELAC—, consolidar la Unión de Naciones Suramericanas —UNASUR— y avanzar en la creación de encadenamientos económicos y productivos y esquemas de financiamiento para la región, para fortalecer la industria nacional y garantizar el suministro seguro de productos<sup>5</sup>.</li> <li>5. Apoyar la preservación de la vida en el planeta, impulsando un modelo económico productivo eco-socialista basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza.</li> </ol>

Fuente: elaboración propia sobre la base de Venezuela (2001-2007) (2007-2013) (2013-2019).

<sup>5</sup>CELAC es un mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política puesto en marcha en diciembre de 2011. Su membresía incluye a los treinta y tres países de América Latina y el Caribe.

UNASUR nace en 2008, La integran doce países suramericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela.

**IV.1. La estructura productiva ideal vs. real: entre luces y sombras**

Ciertamente se registran en el país avances en la lucha contra el latifundio y mejoras significativas en el campo social. Ellas se refieren al cumplimiento de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de la Organización de Naciones Unidas —en especial por la creciente inversión en política social entre 1999 y 2012—. De hecho, sus valores superaron el 62,5% de los ingresos fiscales —equivalente entre el 11% y el 18% del PBI—, según el Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE, 2013). En tal sentido, según Serrano Mancilla (2015: 426), organizaciones como CEPAL, FAO, PNUD y OIT, “han destacado los avances en materia de economía humanista, social y popular”, que en cifras se traducen por ejemplo en: la baja en la tasa de desnutrición del 21% al 3% —entre 1998 y 2012—; las metas alcanzadas en materia de inclusión por alfabetización que alcanzaron una calificación de 96 puntos —en una escala de 100— en el año 2010; la mejora en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.677 en el año 2000 a 0,764 en 2014 —según el Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2014—; la reducción de la mortalidad infantil del 25 por mil en 1990 a 13 por mil en 2010.

Sin embargo, los sectores de la agricultura y la industria han mostrado poco dinamismo y no se ha podido superar la dependencia hacia los productos importados. Por ello, aunque pudiera lograrse la seguridad alimentaria se estaría lejos de la soberanía alimentaria con base en la producción nacional de alimentos. Además, la no realización de inversiones necesarias en el sector manufacturero para ampliar la capacidad instalada y superar la obsolescencia tecnológica, conlleva a que el aumento de la demanda agregada interna se abastezca en forma creciente por las importaciones (12). Un detalle de las mismas, de acuerdo a la base de datos de la CEPAL, confirma lo siguiente:

**Cuadro N° 3. Composición de la importación de bienes (2014)**

Bienes	Porcentaje
Bienes de consumo	10.9 %
Bienes intermedios	64.0 %
Bienes de capital	19.2 %
Vehículos	5.9 %

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos publicados en CEPALSTAT (2014).

Otro aspecto a tener en cuenta es que la transformación del modelo de capitalismo rentístico en un Nuevo Modelo Productivo (NMP) socialista enfrenta dificultades y está condicionado. De un lado, por el plusvalor generado por la renta petrolera —que supera con creces la productividad nacional y le confiere una capacidad de compra externa mayor al ingreso derivado de su propio esfuerzo—; de otro, por la ausencia de una industria de maquinarias, equipos y tecnología necesaria para promover el desarrollo de los demás sectores de la economía —sobre todo bienes de consumo esenciales—. Según Santeliz Granadillo (2008) a estos obstáculos se suma la presencia de barreras estructurales, institucionales y políticas que impiden la asignación de recursos fiscales a usos más productivos, o los incentivos a la inversión real.

(12) El gobierno estableció un Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD) mediante el cual se determinan las divisas que se entregan a las empresas privadas —con tres tipos de cambio diferentes— y define áreas prioritarias o de primera necesidad —como medicinas, alimentos, vivienda y educación—. La brecha existente entre los tipos de cambio oficiales y el del mercado paralelo indican que la cantidad de divisas entregadas resulta insuficiente (CEPAL, 2014).

La cuestión es que, los países que controlan los recursos y las reservas —así como las empresas petroleras poseedoras de tecnología y capital— interactúan en un mercado global incierto, dinámico y competitivo. En ese marco, los gobiernos buscan conciliar objetivos que van desde maximizar su apropiación de renta petrolera hasta atraer inversiones para desarrollar el sector, pasando por lograr el abastecimiento del mercado interno y una producción eficiente de hidrocarburos, entre otras metas de política (CEPAL, 2013).

En ese contexto Venezuela, potencia petrolera mundial que en 2012 se ubicó en el segundo lugar de la producción regional —detrás de México—, tiene la particularidad de emprender una economía dependiente de esta industria, la cual representa más del 80% de sus exportaciones y aporta más de un tercio de los ingresos totales necesarios para financiar el gasto público (Schaposnik y Pardo, 2015). De hecho, de acuerdo a la base de datos de la CEPALSTAT (2014), las exportaciones continúan concentrándose en el petróleo (85.1%). Luego, en orden de importancia siguen: alcohol metílico —metanol— (0.6%); mineral de hierro y sus concentrados (0.3%); esponja de hierro o de acero y abonos nitrogenados y productos fertilizantes nitrogenados (0.2% cada uno); y en último lugar amoníaco licuado o en solución, barcos y botes —excepto los barcos de guerra—, otros hidrocarburos, demás alcoholes acíclicos y sus derivados y ferroaleaciones (0.1% respectivamente). Esto explica por qué su política energética está tan ligada al sector.

Por otro lado, si bien la magnitud y persistencia de los precios altos del petróleo —particularmente entre 2003-2008 y 2010-2012— han motivado una creciente atención política hacia el grado de progresividad de la participación del Estado en las rentas del sector exportador (CEPAL, 2013), en el año 2015 el aumento del volumen exportado no podría compensar la fuerte caída en los precios internacionales, situación que originaría un déficit en su balanza comercial de 4.406 millones de US\$ equivalente al 0.6% del PBI, la continuidad de la escasez de bienes y el deterioro de los términos del intercambio.

#### Cuadro N° 4. Variación del comercio exterior proyectada (2015)

	Precio	Volumen
Exportaciones	-46.5%	5.9 %
Importaciones	-7 %	-8.2 %

Fuente: CEPAL (2015)

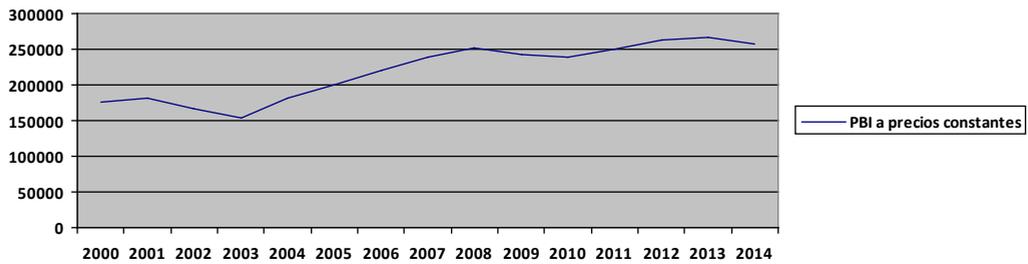
#### Cuadro N° 5. Saldo de la balanza comercial (en millones de US\$)

Año	2013	2014	2015
Saldo	30.900	16.937	-4.406
% s/ PBI	8%	2.9%	-0.6%

Fuente: CEPAL (2015)

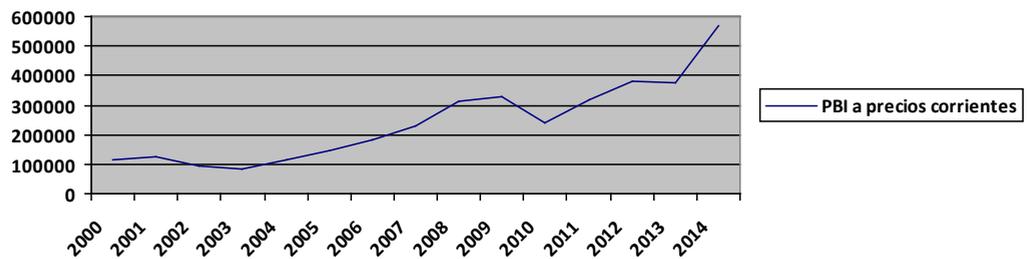
Asimismo, las fluctuaciones en el precio internacional pronostican contracciones en el PBI. Si bien Venezuela pasó de tener 90.000 millones de US\$ en 2003 a más de 568.000 millones de US\$ —a precios corrientes—, se observa, por ejemplo, que la tasa de variación a precios constantes en 2013 fue de 1,3% —en comparación con un incremento del 5,6% en 2012—; y se estima -4% a 2014 y -10 % respecto a 2015 (FML, 2015). La evolución del mismo a precios constantes y a precios corrientes fue como se observa en los gráficos a continuación:

**Gráfico N° 2. PBI a precios constantes (2000-2014)**



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos publicados en CEPALSTAT (2014).

**Gráfico N° 3. PBI a precios corrientes**



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos publicados en CEPALSTAT (2014).

Situaciones similares a esta, suceden en otros países subindustrializados donde abundan los recursos naturales, y ellos se convierten no sólo en la fuente principal de exportaciones y vínculo con el mercado mundial, sino también, en una potencial “enfermedad periférica”. Se trata de un problema crónico —estudiado por Raúl Prebisch—, que particularmente en épocas de auge de las exportaciones y altos precios, se traduce erróneamente como una “maldición” para el desarrollo (13). La cuestión para Ferrer (2011: 21) —recuperando el análisis de Marcelo Diamand— es que “la estructura resultante es vulnerable a los cambios de la demanda y los precios internacionales de los bienes exportados y tiene una baja capacidad de difundir los beneficios, de los tiempos de auge, en el tejido social y productivo”.

Frente a la necesidad de cambios cualitativos en la estructura productiva, para superar dificultades y problemas crónicos, la CEPAL (2012: 17) sostiene la importancia de colocarlos en el centro de la dinámica de crecimiento y la necesidad de construir un proyecto de desarrollo inclusivo. Se refiere también a la sostenibilidad ambiental, la distribución y la apropiación de bienes colectivos. Señala asimismo la “urgente necesidad de promover mayor productividad en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas y de las microempresas, sobre todo por su capacidad para generar

(13) En la literatura económica se la conoce como “enfermedad holandesa” desde la década de 1960, cuando la aparición repentina de hidrocarburos en el Mar del Norte provocó una avalancha de divisas, apreció el tipo de cambio y descolocó al resto de los sectores productivos. En Holanda esta situación fue pasajera, no así en Venezuela donde subsiste desde principios del siglo XX al iniciarse la producción petrolera a gran escala.

empleo y convertirse en grandes centros de difusión del conocimiento y de apropiación de la tecnología”.

De ello se desprende que si bien se avanzó en materia de inclusión social, a partir de políticas de salud, educación y vivienda, y en el fortalecimiento del sector petrolero y la industria vinculada, a través de PDVSA, no se registran avances significativos en la diversificación productiva. Tampoco, más allá de los programas y planes enunciados, se identifican sectores productivos favorecidos específicamente por las políticas públicas que permitan sustituir importaciones, superar la vulnerabilidad externa y la dependencia; en definitiva, modificar estructuralmente el patrón de desarrollo y crecimiento.

En el marco de un proceso dinámico y atendiendo a la emergencia económica, el presidente Maduro anunció medidas tendientes a superar el rentismo petrolero y diversificar el aparato productivo venezolano. Entre ellas, en enero de 2016 la instalación del Consejo Nacional de Economía Productiva y la “Agenda Económica Bolivariana”, con catorce motores de acción (14). A un mes de ese lanzamiento y en un balance de la Agenda, afirmó que se abre un camino a un nuevo modelo independiente y productivo de la economía nacional (15).

## V. Consideraciones finales

Evidentemente, los cambios buscados en la estructura productiva con los giros en la integración regional y los Planes de Desarrollo Económico y Social no han quedado, por el momento, sino en un anhelo de transformaciones económicas en Venezuela. Ante ello, y dada la crisis global del sistema capitalista que incluye la petrolera, continúa vigente el desafío —de igual modo que en otros países denominados subdesarrollados— de enfrentar y superar el dilema de la vulnerabilidad externa.

No obstante, se observa que sí se han registrado logros en materia social, educativa y de salud. También, en el plano epistémico, novedades respecto a las concepciones plasmadas en los documentos, planes, políticas, instrumentos y mecanismos que pueden entenderse con el propósito de originar cambios culturales estructurales. En ese sentido, se advierte que no pueden comprenderse a partir de las teorías existentes, que incluyen los instrumentos más sutiles y eficaces de colonización a través de la racionalización de las interpretaciones científicas de la realidad, con un desdén por discutir el sentido y contenido del desarrollo.

La disyuntiva expuesta invita entonces a reflexionar —más allá de los aciertos y contradicciones— sobre la relevancia de imaginar y sostener alternativas que permitan pensar en otros desarrollos, a la medida de nuestros pueblos.

## VI. Bibliografía

ALVAREZ, Víctor (2009). *Venezuela: ¿Hacia dónde va el modelo productivo?* (on line), Centro Internacional Miranda, Venezuela. Disponible en: [http://www.clacso.org.ar/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_199.pdf](http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_199.pdf) [Fecha de consulta: 13/03/2015].

ARAUJO, Orlando (2010). “La industrialización en Venezuela”, en: *Suplemento de la Revista del Banco Central de Venezuela* (on line), Caracas, XXIV, 1. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/Upload/Publicaciones/rbcvs012010.pdf> [Fecha de consulta: 03/03 2015].

(14) Estos motores, mencionados en orden, son: agroalimentario, farmacéutico y medicinas, industrial, exportaciones, economía comunal, social y socialista, hidrocarburos, petroquímica, minería, turismo nacional e internacional, construcción, forestal, militar industrial, telecomunicaciones e informática, banca y finanzas.

(15) Discurso del presidente Nicolás Maduro Moros el 17/2/2016, disponible en: <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2016/02/Acciones-economicas.pdf>

BAEZ, Zoraida y CORDIDO, Ramón (2012). *Análisis del Plan Nacional Simón Bolívar* [on line]. Venezuela: Universidad de Oriente, Núcleo Anzoátegui. Disponible en: <http://es.slideshare.net/rcordido/anlisis-plan-nacional-simn-bolvar-14445377> [Fecha de consulta: 2/03/2015].

BENZI, Daniele (2010). “¿En la hora de las definiciones? Una aproximación al ALBA al atardecer del neoliberalismo”, en: *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana* [on line], 10. México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211015968004> [Fecha de consulta: 26/10/2014].

CEPAL (2012). *Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada del desarrollo*. Disponible en: [http://www.cepal.org/pses34/noticias/documentosdetrabajo/4/47424/2012-ses-34-cambio\\_estructural.pdf](http://www.cepal.org/pses34/noticias/documentosdetrabajo/4/47424/2012-ses-34-cambio_estructural.pdf)

— (2013). *Recursos naturales. Situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/35891-recursos-naturales-situacion-y-tendencias-para-una-agenda-de-desarrollo-regional> [Fecha de consulta: 13/03/2014].

— (2014). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2014: Desafíos para la sostenibilidad del crecimiento en un nuevo contexto externo*. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/36970-estudio-economico-de-america-latina-y-el-caribe-2014-desafios-para-la#> [Fecha de consulta 17/04/2015].

— (2015). *Panorama de inserción internacional de América latina y el Caribe. La crisis del comercio regional: diagnóstico y perspectivas*. Disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39010/S1501143\\_es.pdf?sequence=4](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39010/S1501143_es.pdf?sequence=4) [Fecha de consulta: 30/10/2015].

CEPALSTAT (2014). *Bases de datos y publicaciones económicas: Perfil económico de Venezuela*. Disponible en: [http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil\\_Nacional\\_Economico.html?pais=VEN&idioma=spanish](http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Economico.html?pais=VEN&idioma=spanish) [Fecha de consulta: 15/10/2015].

CHAVARRÍA, Miguel y GARCÍA, Fernando (2004). “Otra globalización es posible. Diálogo con Boaventura de Souza Santos”, en: *Revista Íconos* [on line]. Ecuador: Flacso, 019, 100-111. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50901912> [Fecha de consulta: 20/04/2015].

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)* [on line]. Clacso. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100825032342/critica.pdf> [Fecha de consulta: 20/04/2015].

FERRER, Aldo (2011). “Marcelo Diamand y la “Enfermedad Holandesa”, en: Pablo I. Chena, Norberto E. Crovetto, Demian T. Panigo (coord.). *Ensayos en honor a Marcelo Diamand*. Argentina: Ed. Miño-Dávila, pp. 21-24.

GONZÁLEZ URRUTIA, Eduardo (2007). “La incorporación de Venezuela al Mercosur: implicaciones políticas en el plano internacional”, en: *Ildis* [on line]. Caracas. Disponible en: [http://www.ildis.org.ve/website/p\\_index.php?ids=7&tipo=P&vermas=98](http://www.ildis.org.ve/website/p_index.php?ids=7&tipo=P&vermas=98) [Fecha de consulta: 05/05/2015].

GUDYNAS, Eduardo (2011). “Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo”, en: *América Latina en Movimiento, ALAI*. Quito, pp. 462, 1-20. Disponible en: <http://www.globalizacion.org> [Fecha de consulta: 07/06/13].

INE - Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (2013). *Cumpliendo las metas del milenio 2012* [on line]. Caracas. Disponible en: [http://sisov.mppp.gob.ve/estudios/233/CUMPLIENDO\\_LAS\\_METAS\\_DEL\\_MILENIO\\_23-09-13.pdf](http://sisov.mppp.gob.ve/estudios/233/CUMPLIENDO_LAS_METAS_DEL_MILENIO_23-09-13.pdf) [Fecha de Consulta: 20/04/ 2015].

JAUJA, Elías (2005). “La emergencia del desarrollo endógeno”, en: *Revista Desde dentro*. Venezuela: Ministerio para la Economía Popular, p. 1.

LANDER, Edgardo y NAVARRETE, Pablo (2007). *La política económica de la izquierda latinoamericana en el gobierno* [on line], en: Fiona Doves (edit), Havens Center, Rosa Luxemburg Stiftung, Transnational Institute, Amsterdam. Venezuela Disponible en: <http://www.tni.org/es/briefing/la-pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica-de-la-izquierda-latinoamericana-en-el-gobierno-venezuela> [Fecha de consulta: 15/04/ 2015].

LAREDO, Iris y otros (2006). “Perspectivas del MERCOSUR ante la incorporación de Venezuela”, en: *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*. La Plata: Instituto de Integración Latinoamericana, XII, p. 14.

PARDO, Eugenia Candelaria y SCHAPOSNIK, Carmen Rosa (2014). “Las cooperativas en la nueva dimensión social del ALBA-TCP: alternativas hacia la seguridad alimentaria”, en: Lou Hammond Ketilson & Marie-Paule Robichaud Vill Ettaz (coord.), *Le Pouvoir D’Innover Des Coopératives* (on line). Quebec: Edit. Cumbre Internacional de Cooperativas Quebec, pp. 795-806. Disponible en: [https://www.sommetinter.coop/sites/default/files/article-scientifique/files/2014\\_51\\_pardo.pdf](https://www.sommetinter.coop/sites/default/files/article-scientifique/files/2014_51_pardo.pdf)

PINTO, Aníbal (2008). “Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina”, en: *Revista de la CEPAL* [on line], 96. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/37447-revista-de-la-cepal-no96> [Fecha de consulta: 25/03/2015].

PORTA, Fernando (2008). *La integración sudamericana en perspectiva. Problemas y dilemas* [on line]. Documento de proyecto CEPAL. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/34708/docw32.pdf> [Fecha de consulta: 03/04/2015].

ROMERO MENDEZ, Carlos (2007). “La entrada de Venezuela en el Mercosur: repercusiones internas”, en: *Ildis* [on line], Caracas. Disponible en: <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DocumentoEntradaVenezuelaenMercosurCRomero.pdf> [Fecha de consulta: 02/02/2015].

SANTELIZ GRANADILLO, Andrés (2008). “Venezuela: 1999-2009. La economía en diez años de gobierno revolucionario”, en: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* [on line], pp. 4, 3, 83-119. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvecs/v14n3/art06.pdf> [Fecha de consulta 17/04/2015].

SCHAPOSNIK, Eduardo Carlos (1992). *Estrategias para la integración latinoamericana*. Bogotá: Universidad Central.

SCHAPOSNIK, Carmen Rosa y PARDO, Eugenia Candelaria (2015). “Petrocaribe y ALBA\_TCP. Dos pilares de la política energética de Venezuela hacia la región”, en: Noemí Beatriz Mellado (edit.). *Estrategias de inserción internacional e integración latinoamericana en el siglo XXI*. Córdoba: Lerner Editora SRL, pp. 219-241.

— (2014). “La agenda social en el ALBA-TCP”, en: Noemí Beatriz Mellado (edit. y coord.). *Regionalismo Latinoamericano*. Córdoba: Lerner Editora SRL, pp. 229-262.

— (2013a). “Educación, cooperativas y cohesión social en el ALBA-TCP”, en Noemí Beatriz Mellado (coord. y edit.). *Problemáticas del regionalismo latinoamericano en los inicios del siglo XXI*. San Salvador: Edit. Delgado, pp. 355-382.

— (2013b). “ALBA-TCP y educación: dos aliados estratégicos en la construcción de Nuestra América”, en: *Revista Densidades* [on line], 12, pp. 45-58. Disponible en: [https://issuu.com/densidades/docs/densidades\\_n\\_12/7](https://issuu.com/densidades/docs/densidades_n_12/7) [Fecha de consulta: 22/02/2016].

— (2013c). “La integración regional: oportunidades y desafíos para el cooperativismo latinoamericano”, en: Radrigán, Mario y Barría, Cristina (edit.). *Innovación Social y Cooperativa*. Santiago de Chile: RIL° editores, pp. 209-231.

— (2011). “Bank of the South, a Possible Alternative for Funding South American Development”, en: CIRIEC-BANCE, Philippe & BERNIER, Luc (coord.). *Contemporary Crisis and Renewal of Public Action. Towards the Emergence of a New Form of Regulation?* P.I.E. Bruxelles: Peter Lang SA, Editions Scientifiques Internationales, pp. 301-318.

— (2009). “Financiamiento y desarrollo en UNASUR”, en: Noemí Beatriz Mellado (coord. y edit.). *MERCOSUR Y UNASUR ¿Hacia dónde van?* Córdoba: Lerner Editora SRL, pp. 249-283.

— (2008). “Financiamiento a cooperativas en UNASUR. Instituciones multilaterales y expectativas sobre el Banco del Sur”, en: *Revista Aanales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales-UNLP*. Buenos Aires: La Ley, pp. 39, 669.

SERRANO MANCILLA, Alfredo (2015). *El pensamiento económico de Hugo Chávez*. Buenos Aires: Ed. Centro Cultural de la Cooperación.

VALENZUELA, Pep (2010). *ALBA, 5 años de construcción de una propuesta de integración regional solidaria para América Latina*, (on line). San Pablo: Alianza Social Continental. Disponible en: <http://www.alternative-regionalisms.org/wp-content/uploads/2012/03/alba.pdf> [Fecha de consulta: 30/05/2012].

VENEZUELA (2001). *Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/7370188/Plan-de-Desarrollo-Economico-y-Social-de-la-Nacion-2001-2007#scribd> [Fecha de consulta: 20/03/2015].

— (2007). *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista - PPS*. Disponible en: <http://www.psuve.org.ve/wp-content/uploads/2011/03/Proyecto-Nacional-Sim%C3%B3n-Bol%C3%ADvar.pdf> [Fecha de consulta: 20/03/2015].

— (2013). *Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019*. Disponible en: [http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot\\_90998c61a54764da3be94c3715079a7e74416eba.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot_90998c61a54764da3be94c3715079a7e74416eba.pdf) [Fecha de consulta: 20/03/ 2015].

VICIANO PASTOR, Roberto y MARTÍNEZ DALMAU, Rubén (2010). “Los procesos constituyentes latinoamericanos y el nuevo paradigma constitucional”, en: *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.* [on line], 25, pp. 7-29. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293222977001> [Fecha de consulta: 25/08/2015].

Fecha de recepción: 07-03-2016

Fecha de aceptación: 29-07-2016